ACTA No. 06			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento y asesoría al proyecto fondo emprender FINCA ECOTURISTICA WENCESLAIMA			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, 12 de septiembre 2025	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 1:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	https://acortar.link/5sXrO3	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** REGIONAL TOLIMA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Avances del proyecto
2. Explicación de plataforma en la solicitud de avances y pagos
3. Planeación de avances en el mes de agosto

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Brindar acompañamiento y asesorías en la puesta en marcha de FE a Juan Mateo Villa Salazar del proyecto 85480 - FINCA ECOTURISTICA WENCESLAIMA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 a.m. se da inicio la jornada de trabajo con el emprendedor

El día 27 de agosto la interventora Karen Yulieth Bermúdez cito a una reunión al emprendedor en donde informaba que ella seria la persona que realizaría el acompañamiento a la empresa en la puesta en marcha. A la fecha el emprendedor no ha subido ninguna documentación a la plataforma por lo cual todos los compromisos dejados en el acta de seguimiento No 5 y el acta de interventoría están pendientes.

Se procede a verificar que avances lleva el emprendedor hasta el momento:

1. Avances del proyecto

- **Inmueble para operación:** la empresa cuenta con el inmueble sin embargo a la fecha no se ha subido ninguna información porque no sabia como subirla en la plataforma. El emprendedor indica que ya cuenta con la siguiente documentación: contrato de comodato sin autenticar, cedula, concepto de uso de suelos y certificado de libertad y tradición.
- **Plan operativo:** se encuentra actualizado por parte de la interventoría.
- **Permisos:** se realizó la solicitud de uso de suelos a nombre de la empresa con concepto compatible, ante la secretaria de planeación municipal de Ibagué. Así mismo, se cuenta con el registro nacional de turismo.
- **Cuenta bancaria:** ya saco la certificación, sin embargo, está pendiente subir el documento en la actividad documentos legales.
- **Libros Oficiales:** indica que ya saco el libro de actas y accionista. Se indica que una vez tenga los libros se debe diligenciar y subir la primera y última.

Se le recuerda al emprendedor el cronograma de avances y pagos, siendo el 12 de septiembre fecha limite de avances y 17 de septiembre fecha limite de pagos. Se relacionada el cronograma nuevamente:

Fecha límite para cargar AVANCES por parte de EMPRENDEDORES	Fecha límite para cargar PAGOS por parte de EMPRENDEDORES
13/01/2025	16/01/2025
10/02/2025	17/02/2025
10/03/2025	17/03/2025
7/04/2025	14/04/2025
12/05/2025	16/05/2025
9/06/2025	13/06/2025
14/07/2025	18/07/2025
11/08/2025	15/08/2025
12/09/2025	17/08/2025
10/10/2025	17/10/2025
10/11/2025	14/11/2025
9/12/2025	11/12/2025

2. Revisión de compromisos por parte de interventoría

COMPROMISO	SI/NO	OBSERVACIÓN
Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER UTS) en la actividad de Documentos Legales.	NO	No se ha realizado
Anexar en la actividad 99 y pestaña empresa de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio.	NO	No se ha realizado
Anexar en la actividad 99 de la plataforma y pestaña empresa el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico y 55 Informante de Beneficiarios Finales.	NO	No se ha realizado
Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio.	NO	No se ha realizado
Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT del emprendedor con la responsabilidad 22.	NO	No se ha realizado
Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa.	NO	No se ha realizado
Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico y sistema POS en la actividad de Documentos Legales.	NO	No se ha realizado
Anexar en la plataforma actividad 99 la primera hoja y ultima de los libros de actas y socios	NO	No se ha realizado

Anexar en la pestaña nómina de la plataforma, cargo contador: una cotización (propuesta) del contador elegido, incluyendo en su solicitud la razón de su elección, contrato de prestación de servicios firmado, copia del RUT del contratista actualizado (fecha de actualización menor a un año), copia de la cédula de ciudadanía del contratista, hoja de vida con soportes, afiliaciones a la Seguridad Social (formulario con sello de radicación - en los casos que aplique) en su calidad de independiente y/o certificación de vinculación vigente (expedición menor a 30 días), afiliación como independiente a nombre de la empresa en lo relacionado a la ARL, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedente disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a 90 días de expedición), soportes de pago de la seguridad social, presentar el informe de actividades firmado por el contratista y que contenga el visto bueno de aprobación del empresario y la contabilidad y presentación de informes contables debe encontrarse al día.	NO	No se ha realizado
Anexar en la plataforma los documentos del local a arrendar según lo establecido en el instructivo de pagos vigente: a. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no mayor a sesenta (60) días. b. Cuando el contrato de arrendamiento sea celebrado por una persona diferente al propietario, deberá anexar un documento que pruebe la capacidad jurídica o la competencia para celebrarlo. c. Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. d. Documento suscrito por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los arrendadores o su representante. f. RUT de los arrendadores o sus representantes. g. Contrato de arriendo y/o comodato. h. Cuando se requieran permisos y uso de concesión de agua, el emprendedor deberá gestionar el trámite mediante certificado expedido por la entidad competente. i. En los casos de sana posesión, se tendrá en cuenta lo estipulado en el Código Civil, en los artículos 762 en adelante, podrá presentarse una constancia expedida por la Alcaldía Municipal o la autoridad competente (debe contar con facultad legal previamente establecida), mediante la cual certifique la sana y pacifica posesión del predio. El modelo de certificado deberá contener: i) Titulo que determina el Certificado de sana posesión, ii) Nombre de quien lo suscribe, iii) Nombre e identificación del solicitante. vi) acreditación de la posesión mayor a cinco (5) años, e) área del predio y descripción de cabida y linderos, v) el motivo por el cual se expide el certificado, vi) fecha de expedición y por último la firma	NO	No se ha realizado

de quien lo suscribe. (Según el instructivo de pagos vigente)		
Anexar la información contable y tributaria desde la fecha de constitución hasta el mes de Julio.	NO	No se ha realizado
Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	NO	No se ha realizado
Anexar el soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad Información Tributaria.	NO	No se ha realizado

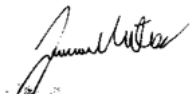
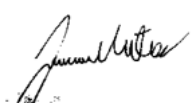
Se da por finalizado la asesoría a las 1:00 p.m.

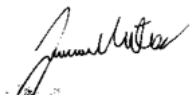
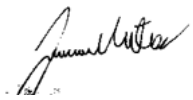
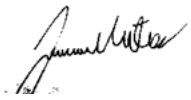
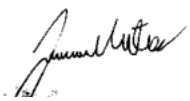
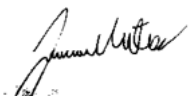
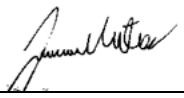
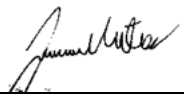
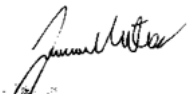
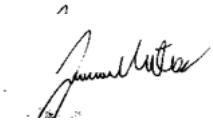
CONCLUSIONES

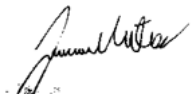
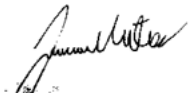
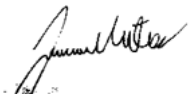
Se brinda acompañamiento y asesorías en la puesta en marcha de FE al emprendedor Juan Mateo Villa Salazar del proyecto 85480 - FINCA ECOTURISTICA WENCESLAIMA.

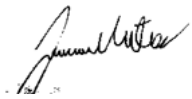
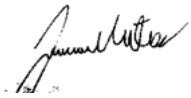
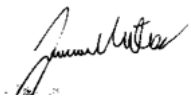
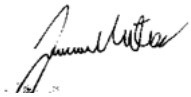
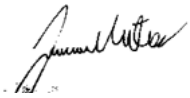
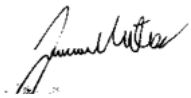
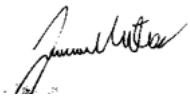
El emprendedor inició la puesta en marcha del proyecto el 24 de julio del presente año. En la formulación se establecieron tres meses improductivos, los cuales culminan el 24 de octubre (fecha en que ya debe estar el glamping). Se le recuerda al emprendedor que desde el mes pasado se le indicó la necesidad de legalizar el predio, requisito inicial para poder dar inicio a los desembolsos del Fondo Emprender, gestión que a la fecha no ha sido cumplida. Asimismo, se evidencia que durante un mes y medio no se ha registrado ningún avance en la plataforma. Por lo anterior, se le reitera la importancia de cumplir con sus compromisos y de destinar el 100% de su tiempo a la ejecución del proyecto financiado por el Fondo Emprender.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

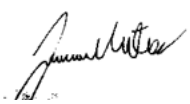
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER UTS) en la actividad de Documentos Legales.	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar en la actividad 99 y pestaña empresa de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio.	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	

Anexar en la actividad 99 de la plataforma y pestaña empresa el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico y 55 Informante de Beneficiarios Finales.		Juan Mateo Villa Salazar	
Lectura del manual de pagos	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Legalizar el inmueble de operación	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa.	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar los libros oficiales diligenciados (libro de actas y accionista) en la actividad 99	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Certificado de la información tributario desde la constitución de la empresa hasta la fecha	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Contabilidad desde la constitución de la empresa hasta la fecha	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico y sistema POS en la actividad de Documentos Legales.	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar en la plataforma actividad 99 la primera hoja y ultima de los libros de actas y socios	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	

Anexar en la pestaña nómina de la plataforma, cargo contador: una cotización (propuesta) del contador elegido, incluyendo en su solicitud la razón de su elección, contrato de prestación de servicios firmado, copia del RUT del contratista actualizado (fecha de actualización menor a un año), copia de la cédula de ciudadanía del contratista, hoja de vida con soportes, afiliaciones a la Seguridad Social (formulario con sello de radicación - en los casos que aplique) en su calidad de independiente y/o certificación de vinculación vigente (expedición menor a 30 días), afiliación como independiente a nombre de la empresa en lo relacionado a la ARL, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedente disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a 90 días de expedición), soportes de pago de la seguridad social, presentar el informe de actividades firmado por el contratista y que contenga el visto bueno de aprobación del empresario y la contabilidad y presentación de informes contables debe encontrarse al día.	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT del emprendedor con la responsabilidad 22.	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	

Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico y sistema POS	23 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	23 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar el soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	23 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar la información contable y tributaria desde la fecha de constitución hasta el mes de agosto.	23 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar los informes de seguimiento en la actividad 90	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Diligenciar la pestaña ventas y producción de septiembre y agosto	12 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Anexar en la plataforma los documentos del local a arrendar según lo establecido en el instructivo de pagos	11 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	
Dar cumplimiento al cronograma de avances de septiembre	11 de Septiembre 2025	Juan Mateo Villa Salazar	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Juan Mateo Villa Salazar	FINCA ECOTURISTICA WENCESLAIMA	SI	No hay observaciones	

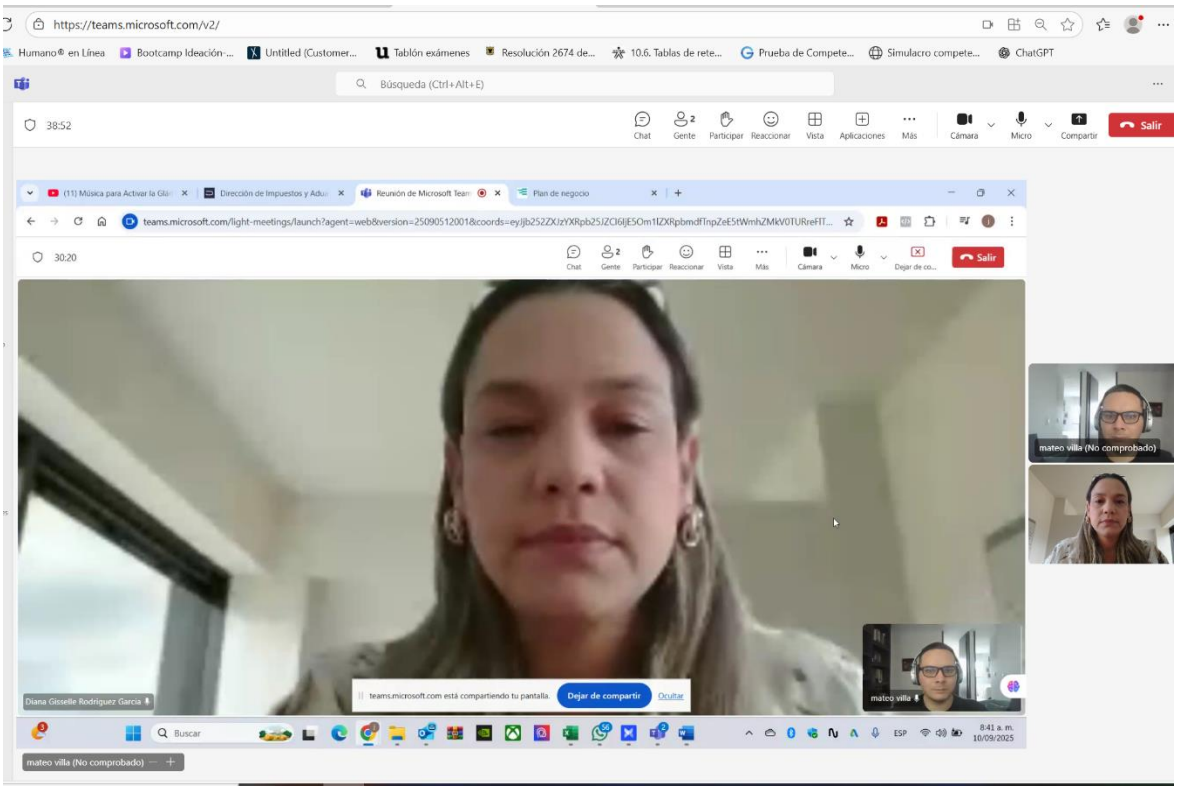
Diana Gisselle Rodriguez García	Centro de Desarrollo Empresarial / SENA	SI	No hay observaciones	DIANA GISSELLE RODRIGUEZ G

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

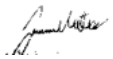
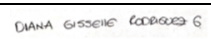
Listado de asistencia

Registro fotográfico



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA __12___ DEL MES DE _____SEPTIEMBRE_____ DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)	Brindar asesoría y acompañamiento al emprendedor del Proyecto Finca Ecoturística Wenceslaima

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Mateo Villa Salazar	1.110.481.503			x	Finca Ecoturística Wenceslaima	juanvilla50@hotmail.com	3013353993	NA	
2	Diana Gisselle Rodriguez	65.634.148		X			dgrodriguezg@sena.edu.co	3015170145	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.